

## FORMATO DE CARACTERIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SIGNIFICATIVAS

IDENTIFICACION			
Nombre de la Experiencia: Exploro mis habilidades a través de la expresión artística, lúdica, cultural y deportiva			
Temática (s): (Áreas en las que se desarrolla la Experiencia) Educación Artística			
Líder(es) de la experiencia: Martha Lucia Polo Perdomo			
Municipio: Garzón		Zonas: (Rural / Urbano-Rural): Urbana	
Establecimiento Educativo: Simón Bolívar			
Sede Educativa: Nazareth		Código DANE Sede: 141298000370	
¿ES UNA ExPS TIC? (SI APLICA MARCAR ENFRETE CON X)	SI	NO	X
CLASIFICACIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA - NTIC IMPLEMENTADA –TECNOLOGIA DE APOYO EMPLEADA EN EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA SIGNIFICATIVA (EJEMPLO: VIDEO, PAGINA WEB O URL, BLOG, ENTRE OTROS):			
Blog			
EXISTE UN VIDEO QUE EXPLIQUE LA ExPS PARA PUBLICAR EN EL PORTAL EDUCATIVO virtual.huila.edu.co?			
Si			
PERTINENCIA: Identificación de la problemática y aportes de la experiencia Se inicia como una estrategia para incentivar el ámbito lector, desarrollo interpretativo, comprensivo y argumentativo de los textos, la representación artística, lúdico, cultural, expresiva de los mismos a través del refuerzo positivo de la autoestima, la participación de las actividades de grupo, auto reconocimiento, la identificación de talentos en diferentes aspectos, con propósito de convertirla en una experiencia gratificante para los niños y niñas y dinamizar en el ámbito escolar. Con la participación de toda la comunidad educativa Bolivariana.			
TIEMPO DE DESARROLLO:			
5 años			
ESTADO DE DESARROLLO ACTUAL DE LA EXPERIENCIA: (Aprendiz, practicante, guía, maestra)			
Aprendiz			
POBLACIÓN CON LA QUE SE DESARROLLA: (niveles o grados de educación)			
Básica Primaria sede Nazareth			
BALANCE DE LA EXPERIENCIA: Factores que facilitan y dificultan su implementación Algunos de los factores que facilitan la aplicación de la propuesta son el apoyo institucional, el espacio de la sede y la participación de la comunidad educativa entorno al proyecto; la inclusión de estudiantes NEE y dentro de las dificultades están la consecución de recursos económicos y la falta de disponibilidad de tiempo por parte de algunos actores de la comunidad educativa.			
RESULTADOS			
Motivación escolar, participación de padres de familia			

RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS
Reconocimiento Institucional
ACCIONES DE MEJORAMIENTO
Involucrar las demás sedes institucionales y grados de la IE

Docente Nombre y Apellidos: Martha Lucia Pob

Firma: [Firma]

Profesional de Apoyo Pedagógico Nombre y Apellidos: DEISY TATIANA SANCHEZ

Firma: [Firma]

Rector Nombre y Apellidos: ROSALBA BURRANI

Firma: [Firma]

Otros Asistentes:

Nombre y Apellidos: Judy A. Mesa M. Cargo: Coordinadora

Firma: [Firma]

Nombre y Apellidos: Luis Ernesto P. Cargo: Coordinador (E)

Firma: [Firma]

Nombre y Apellidos: [Firma] Cargo: Docente

Firma: [Firma]

Nombre y Apellidos: Maño Patricia Hernández Cargo: Docente

Firma: [Firma]

**Nota: Si  NO  autoriza la publicación de la Experiencia Pedagógica Significativa para lo cual debe diligenciar los siguientes documentos:**

- 1- ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA. (5 Anexo Acuerdo de Cesión Derechos Aplicativo web).
- 2- LISTADO DE INTEGRANTES DESARROLLADORES DE PROYECTO (6 Anexo Listado de integrantes desarrolladores de proyecto).
- 3- AUTORIZACIÓN PÚBLICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO, OBRA U OTRA CREACIÓN. (7 Anexo Autorización de Publicación).

MUNICIPIO	Garzón	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Simón Bolívar	
SEDE EDUCATIVA	Nazareth	
CODIGO DANE SEDE	141298000370	
NOMBRE DEL PROYECTO	Exploro mis habilidades a través de la expresión artística, lúdica, cultural y deportiva	
NOMBRE DEL PRODUCTO	Blog: Exploro mis habilidades a través de la expresión artística, lúdica, cultural y deportiva	
FECHA DE VISITA	27/08/2019	ZONA Centro

**LISTADO DE INTEGRANTES  
DESARROLLADORES DE  
PROYECTO**



NO.	NOMBRE	CEDULA	NUMERO CELULAR	CARGO	FIRMA
1	Martha Lucia Polo Perdomo	26515346	3118725467	Docente	<i>Martha Polo Perdomo</i>
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					



GOBERNACIÓN DEL HUILA



## AUTORIZACIÓN PÚBLICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO, OBRA U OTRA CREACIÓN.

Martha Lucia Polo Perdomo, identificado con C.C. No.26515346 en calidad de docente investigador debidamente designado para como tutor o responsable del proyecto Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva; del Establecimiento Educativo Simón Bolívar, en representación del grupo de docentes y/o estudiantes que lo ejecutan, autorizo a través del presente documento a **JOSE LUIS CASTELLANOS CHAVEZ**, identificado con C.C. No. 12.124.269 en calidad de Secretario de Educación Departamental del Huila, designado mediante Decreto No. 106 del 24 de abril de 2019 y posesionado según Acta No. 303 del 24 de abril del mismo año, para la publicación y/o exposición de la información referente al Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva, producto del proyecto en mención en la página web a cargo de la secretaría y/o en las revistas, libros, folletos o textos en la que tenga participación dicha dependencia o en los que se haga alusión a la misma, en los siguiente términos:

**PRIMERO: Alcance de la autorización.** La autorización otorgada a través del presente documento implica, la publicación de la información referente al Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva, producto del proyecto Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva, del Establecimiento Educativo Simón Bolívar, en los medios masivos escritos, hablados y/o audiovisuales (la página web, revistas, libros, folletos o textos) de uso de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Igualmente, se autoriza el uso de nombres y/o datos biográficos de los investigadores para hacer publicidad al proyecto.

**SEGUNDO: Declaraciones.** Por medio del presente documento declaro: **1.** Que la Secretaría de Educación Departamental del Huila no está obligada a entregar copias de las publicaciones que sobre la información del Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva, se realice. **2.** Que conozco que para poder llevar a cabo el Proyecto Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva, se contó con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila y/o surge a partir de la labor desarrollada para la misma. **3.** Que acepté mi participación en el Proyecto Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva, a título gratuito, como desarrollo de las funciones propias de mi cargo, por lo tanto, conozco que no tendré derecho a reconocimiento y pago de suma alguna por éste hecho, así como tampoco lo tendrán ninguno de los demás docentes y/o estudiantes ejecutores del proyecto.

**TERCERO: Derechos.** Manifiesto que el producto del proyecto Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva, ha sido diseñado y/o creado por todos y cada uno de los ejecutores de dicho proyecto incluyendo el suscrito, conforme quedó establecido en el documento Formato de caracterización de experiencias pedagógicas significativas y en el **ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA**, adjuntos al presente documento, por tanto, sobre el mismo recaen derechos de autor los cuales tienen el carácter de inalienables, inembargables, intransferibles e irrenunciables. En ese contexto, el Establecimiento Educativo IE Simón Bolívar y/o la Secretaría de Educación Departamental del Huila, podrá usar o hacer mención a dicho producto en cualquier momento y de manera indefinida de la forma que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere los objetivos específicos con el que fue creado.

Fecha, 27- agosto- 2019

Firma: Martha Polo

Nombre: Martha C. Polo

Identificación: 265 153 46.



GOBERNACIÓN DEL HUILA



## ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA.

Entre los firmantes en listado de integrantes desarrolladores de proyecto anexo al presente documento, quienes manifestamos ser titulares de los derechos objeto del presente documento y/o padres de familia o tutores de los propietarios de los derechos de autor objeto del presente documento, en adelante denominados **LOS CEDENTES** y **CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**, identificado con C.C. No.79.277.306 de Bogotá D.C., en calidad de Gobernador del Departamento del Huila, y por ende Representante Legal de la Entidad encargada de la prestación del servicio educativo, quién en adelante se denominará **EL CESIONARIO**, declaran celebrado Acuerdo de cesión de derechos, teniendo en cuenta estas consideraciones:

1. Que Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva ha surgido dentro del proyecto académico a cargo de la Institución Educativa SIMON BOLIVAR de la Ciudad GARZÓN identificada con Código DANE 141298000019.
2. Que Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva tiene como propósito incentivar el hábito lector, desarrollo interpretativo, comprensivo y argumentativo de los textos, la representación artística, lúdico, cultural, expresiva de los mismo a través del refuerzo positivo de la autoestima, la participación de las actividades de grupo.
3. Que el proyecto (Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva) en mención ha surgido en el marco de experiencias pedagógicas significativas.

En razón a lo anterior, éste documento se registrá por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: Objeto.** Por medio del presente documento, **LOS CEDENTES**, ceden sus derechos sobre Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva descrito en las consideraciones a **EL CESIONARIO** para que éste haga uso del mismo en beneficio de la comunidad educativa a cargo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila de forma tal que ésta lo considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere el propósito con el que fue creado. Dicho Derechos y/o licenciamiento es de forma no-exclusiva y sin límite de tiempo.

**SEGUNDA. Declaraciones de LOS CEDENTES.** Por medio del presente documento **LOS CEDENTES** declaran: 1. Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva en la manera en que es cedido no viola derechos de propiedad intelectual alguno, ni cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho a la privacidad. 2. En caso que se compruebe vía judicial violación al derecho de propiedad intelectual, cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho de privacidad, **LOS CEDENTES** asumen la responsabilidad por estos hechos, harán las indemnizaciones a que haya lugar y reconocerá los pagos en que incurra **EL CESIONARIO** por gastos de representación derivados de estos hechos, salvo que las violaciones se den con ocasión a adaptaciones o modificaciones realizadas por **EL CESIONARIO**. 3. El Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva, ha sido obtenido de actividades netamente académicas y el registro del mismo ante la autoridad competente, es responsabilidad de **LOS CEDENTES**.

**TERCERA. Derechos del CESIONARIO.** La cesión y/o licencia, otorga al **CESIONARIO**, facultades para: 1. Usar Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva de forma no exclusiva, en cualquier momento y de manera indefinida, de forma tal que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere su propósito. 2. Realizar las adaptaciones que considere pertinentes al Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva para su mejor aprovechamiento, sin que se cambie el sentido original del mismo, para lo cual no se deberán solicitar autorización distinta a la otorgada en este documento. 3. De igual manera se autoriza al **CESIONARIO**, para que pueda hacer alusión en distintos escenarios y/o medios, al Blog:



GOBERNACIÓN DEL HUILA



Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva para los fines que determine convenientes, siempre y cuando se reconozca la autoría del mismo.

**CUARTA. Obligaciones del CESIONARIO.** 1. Hacer uso del Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva, únicamente para su propósito con el que fue creado, el cual se encuentra descrito en las consideraciones del presente documento. 2. Reconocer el Blog: Exploro mis habilidades a través de la Expresión Artística, lúdica, cultural y deportiva, respetando siempre los derechos morales sobre el mismo, de acuerdo a lo consagrado en la Ley 23 de 1982 y las demás normas que la complementen y/o modifiquen. 3. No vender ni comercializar el producto.

**QUINTA. Gratuidad.** La Cesión de derechos se concede en forma gratuita, por lo que no implica pago alguno por parte de EL CESIONARIO y por ende no habrá lugar a que LOS CEDENTES, inicien reclamación alguna, bien sea por vía judicial o directa, con ocasión de la suscripción del presente documento.

Éste Acuerdo de cesión de Derechos, se entenderá perfeccionado con su firma el día 27 de Agosto de 2019.

**EL CESIONARIO**

**CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**  
Gobernador del Huila